# DIARIO DE TORTOSA

## ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

**DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS**

AÑO XXII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Libreria de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Viérnes 10 de Junio de 1904

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

**Calle de la Estación (Ensanche)**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . . . . . . 1 peseta.

*Anuncios y comunicados, precios convencionales*

NÚM. 6.802


*(De nuestra colaboración)*

## POLITICA EUROPEA

Madrid, 8 de Junio de 1904.

SUMARIO: *Huyendo del calor.—Una causa célebre.—Risas y dolores.—La guerra ruso-japonesa.—Movimiento de avance.—La Mutual Franco Española.—Enrique Borrás y el teatro catalán.*

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Muy señor mio: El calor enervante con que el *rubicundo Febo*, que decían casi todos los poetas antiguos, nos está aplanando á los pacientes madrileños, vá casi en absoluto quitándonos la afición de preocuparnos de los sucesos más ó menos horripilantes de estos últimos dias, y dejándonos con una fuerza sola: la fuerza de voluntad de no salir de nuestras casas, sino por la noche; y una afición única: la de cuidar de nuestros botijos para tener agua fresca.

Vivimos en una temperatura rayana en la ebullición. Sé de quien, á imitación de los primitivos hombres selváticos, vá totalmente en cueros, claro es que por dentro de su casa.

A pesar de todo, urge de vez en cuando un noticion que llega á sacarnos de nuestra egoista inercia.

Las crónicas de tribunales de esta semana han sido, más que leidas, devoradas por nosotros. Un hombre asesino de su mujer se ha sentado en el banquillo de los acusados, y la figura extrañamente grotesca de este vengativo y desventurado personaje, nos hizo á todos clavar la mirada en él. Se nos antojaba un absurdo que aquel hombrecillo raquítico, manco, jorobado y cojo, que lloraba evocando su crimen con entrecortadas frases silbantes, pudiera haber sentido, en las intimidades de su mezquino sér, los celos amorosos. Muchos se reían á su presencia. Les movía á risa pensar que aquel acusado, deforme de cuerpo y espantable de rostro, hubiera asesinado por amor. Yo le he compadecido mucho, de todas veras. Me he enternecido con el amargo relato de sus infortunios; con la doliente historia de sus amores trágicos. Oyéndole referir su vida de dolores, la angustiosa desesperación de sus celos, las traiciones de una mujer que le vació el bolso y le arruinó el alma, he sentido dentro de mí algo como un dejo de tristeza, como un soplo de dolor, como una rátaga de ternura, y abrir á la compasión sus alas blancas.

Y me he afligido más cuando al terminar el procesado entre sollozos hondísimos su triste discurso, cuando su escasa figurilla temblaba de emoción con estremecimientos dolorosos, cuando su mirada de encendida tornóse en mansa para pedir un poco de justicia hacia el acusado y un poco de caridad hacia el hombre, del grupo de espectadores brotaron risas...

Aquello venía á simbolizar todo el compendio, la síntesis toda de su pobre vida, que transcurre infortunada y trágica ante las risas de los demás... Nadie ha tomado en serio sus desventuras. Ni la mujer que huyó de él con un movimiento de repulsión hacia el pobre jorobado, ni el hombre que le robó aquel amor, el único grande de su alma, ni siquiera los que le contemplaron trémulo y lloroso en el momento en que se jugaba su honra y su libertad, y sentía, acaso, desgarrarse las entrañas en las garras del doloroso recuerdo de la muerta.

Los rusos y japoneses siguen ocupándonos en conjeturar y profetizar y predecir victorias y fracasos. *Rusófilos y japonófilos* engañan las horas de calor con animadas y empeñadísimas controversias, y no falta quien augura muy convencido que vendrá un dictador único amo y señor del mundo, que habrá de lucir su larga trenza sus ojos sesgados y su rostro amarillo y satisfecho, envuelto gallardamente en bordada túnica, haciendo su marcha triunfal por el planeta.

Cada dia vá aumentando en Madrid el número de personas dedicadas á algo útil, prático y conveniente para todos. Es este un movimiento de avance hacia el verdadero progreso, que á veces me induce á esperar mucho de nuestra España.

Fábricas, compañías con algún fin industrial y sociedades con alguna finalidad utilísima, se están creando en Madrid constantemente. No he de citarlas todas, porque no es mi propósito hacer un católgo; pero por no dejar de mencionar alguna, mencionaré á la importante y acreditada Sociedad de Seguros y Caja de Ahorros "La Mutual Franco-Española„ que bien puede servir de modelo. Establecida en Madrid, paseo de Recoletos, 3, cada dia se vé más solicitada, por sus singularísimas é inmejorables condiciones de seguridad y economía. Con cantidad tan insignificante como la de cinco pesetas, pagadas mensualmente puede formarse un capitalito, en algunos años quien acuda á "La Mutual Franco-Española„. Y no entro en más detalles ni canto más sus excelencias, porque hay cosas tan claras, tan útiles, tan probadas, que no han menester de que se arguya en su favor.

Enrique Borrás, el gran actor catalán que actualmente representa en nuestro teatro de la Comedia, ha tenido en Madrid un éxito franco, ruidoso, unánime. El teatro catalán es, sin algún género de duda, muy hermoso, y así lo hemos reconocido todos los madrileños. Verdad que un teatro que cuenta entre sus autores á Feliu y Codina, á Rusiñol, á Guimerá, á Iglesias y entre sus actores á Enrique Borrás, no puede dejar de ser lo que es: muy rico.

Y con esto quedo de V. hasta mi próxima affmo. y s. s. q. b. s. m.,

**Garci-Fernández**

## CONGRESO

**Sesión del día 9.**

Se abre la sesión, á las tres en punto.

Preside Romero Robledo.

Apruébase el acta, del carlista señor Vazquez de Mella.

Este promete en vez de jurar.

Declárase la incompatibilidad del diputado por el Ferrol.

Orden del día.

Prosigue el debate Nocedal.

Rectifica el Sr. Villanueva, insistiendo en anteriores manifestaciones; asegura que no tiene intención de censurar menos aún de molestar á nadie.

—Lo que me propongo, dice, es que el Gobierno se preocupe de asuntos trascendentales, que pudieran influir en nuestro porvenir.

Romanones también dice lo propio.

Contéstale el ministro, censurando que haya hecho gravísimas afirmaciones sin realidad efectiva.

—Creo que son verdad, dice, porque S. S. lo ha afirmado; pero ¿cómo es que eso nadie sino S. S. lo ha dicho? ¿por qué no nos consta á nadie de los que hemos pertenecido á Gobiernos, con posterioridad á ese hecho, casi de existir?

Romanones contesta que es cierto lo que ha afirmado respecto á nuestro compromiso, celebrado en la tríplice.

El ministro de Estado invita á que hable claro al exministro de Instrucción pública, terminando por negar en absoluto la certeza de las afirmaciones.

Incidente vivo, entre los dos oradores.

Tercia Salmeron.

Dice que habla, tan solo aludido por Nocedal, aún cuando él tiene empeño de ocuparse del viaje régio, que con nuestra mania de hincharlo todo, hemos abultado en forma tal, que hemos terminado por hacer de ello, una montaña.

Examina la política del Gobierno, tachándola de reaccionaria, como inspirada por Vadillo y Pidal.

Romero llama al orador, repetidas veces al órden.

Continúa la sesión.

## Del Extremo-Oriente

(París 9.)

**Pesimismos**

En un telegrama de San Petersburgo que publica el *Echo de Paris*, se niega que la escuadra rusa de Wladivostok se haya reunido á la de Port-Arthur.

Dícese que en un telegrama del almirante Withoeft, dirigido á San Petersburgo y no publicado aún, comunica noticias muy pesimistas que revelan serias inquietudes sobre la suerte de Port-Arthur.

**La escuadra japonesa**

De Mukden telegrafían que la escuadra japonesa, compuesta de nueve buques de gran porte, cañonea las poblaciones del litoral, entre Senu-Tchen y Kai-Tchan.

ALGO DE POESIA

## CANTARES

I

La Audiencia no quiso oirme
ni el Fiscal me quiso oir,
¡la culpa fué de una ingrata
y me castigan á mí!

II

No temas que me dé un tiro
al saber que eres infame,
¡vales tú muy poca cosa
para que por tí me mate!

III

Dígale usté á esa persona
que el mundo dá muchas vueltas
y que mi querer se acaba,
si el tiempo no lo remedia.

IV

Nadie se muere de pena
por una mujer ingrata;
que con el tiempo se curan,
las fatigas que se pasan.

V

¡Qué triste se hace el pensar
que otros hacen alegrías
de las penas que me dás!

VI

Se engañan los que han pensado
que he de colocar la piedra,
para que tropieces tú
cuando á los demás conveng a.

*Narciso Diaz de Escobar.*

## PROGRAMA

**OFICIAL DE FIESTAS que el Excelentísimo Ayuntamiento de Castellón organiza para conmemorar en el presente año la heróica jornada del 7, 8 y 9 de Julio de 1837.**

Día 7.—Al amanecer *despertáes* en todas las plazas de la capital, echándose después las campanas al vuelo y recorriendo las músicas de la capital las principales calles tocando *diadas.* A las once de la mañana apertura de la *Exposición de Tarjetas Postales* que permanecerá abierta durante el período oficial de las fiestas.

A las seis de la tarde, solemne *recepción* de las bandas de música de Vall de Uxó, Almazora y Soneja, las cuales se reunirán previamente en la plaza del Obelisco para desfilar después con las bandas de la localidad, representaciones de todas las sociedades, con sus correspondientes estandartes y Heraldos anunciadores de las fiestas, por las calles de Zaragoza, Colón, González Chermá, P. Castelar, calle del mismo nombre, Mayor, Enseñanza, González Chermá y Colón, disolviéndose en la Casa Capitular.

A las nueve de la noche, inauguración de la *Fuente Mágica*, en la plaza de la Independencia y de las Verbenas en los pabellones del paseo de Ribalta, disparándose una *Traca* á las doce en punto.

Día 8.—Al amanecer *despertáes*, vuelo general de campanas y dianas.

Por la tarde á las cinco se celebrará la *Manifestación Cívica* que recorrerá las calles de costumbre, depositá á la memoria de los heróicos defensores de las libertades de este pueblo y disolviéndose en la Casa Capitular.

A las nueve de la noche bailes populares en competencia de los arrabales de S. Félix y la Trinidad, en el *Forn del Plá* y P. de Sixto Cámara, respectivamente. A la misma hora conciertos musicales en los pabellones de Ribalta y *Traca* final á las doce.

Día 9.—Como en los días anteriores *despertáes*, vuelo general de campanas y dianas al amanecer.

A las cinco de la tarde gran audición musical en la plaza de toros por las músicas del Regimiento de Otumba. Casa provincial de Misericordia y La Lira de Castellón; y las de Vall de Uxó, Almazora y Soneja, reunidas, formando una masa musical de 300 individuos.

A las nueve de la noche bailes populares en las Verbenas de Ribalta por las tres *Rondas* de Castellón, disparándose á las doce una *Traca* en el antiguo paseo, como en las noches anteriores.

Día 10.—A las cuatro de la tarde *Gran corrida de toros*, lidiándose *nueve* toros de Ripamilan, por las cuadrillas de *Mazzantini*, *Gallito y Chicuelar*. Los niños del *Carrousel Escolar*, harán el despejo de la plaza y el Excelentísimo Ayuntamiento concederá premios á los mejores carruajes que antes y después de la corrida desfilen por la carrera acostumbrada.

A las nueve de la noche, bailes y conciertos musicales en Ribalta, disparándose á la una de la madrugada, una *Traca* en el paseo central del Obelisco.

Día 11.—A las nueve de la mañana carreras de jacas y caballos en el camino del Grao, celebrándose á las 5 de la tarde en el mismo punto las de *honor*, entre los ginetes que en las de la mañana obtengan los primeros premios.

Por la noche á las nueve gran Concurso de Rondas y Rondallas del antiguo Reino de Aragón en la plaza de toros, que al efecto aparecerá artisticamente adornada y alumbrada. En esta fiesta se presentarán también las parejas premiadas en los bailes en competencia de los arracales de Castellón para disputarse el premio de honor.

Día 12.—A las cinco de la tarde, grandes carreras de bicicletas y motociclrtas en el paseo de Ribalta.

A las diez de la noche bailes populares y conciertos musicales en las verbenas.

Día 13.—A las cinco de la tarde, presentación del *Carrousel Escolar* en la plaza de toros y en los intermedios de las evoluciones de los niños del *Carrousel*, las tres bandas musicales juntas de Castellón, rendirán homenaje de admiración al insigne músico valenciano don Salvador Giner, interpretando, bajo su dirección, las obras más inspiradas del ilustre autor de *Sagunto*. El *Orfeón infantil* y el de *La Señera* de Castellón, se asociarán también á ese homenaje, cantando el primero el *Gloria á España* del inolvidable Clavé y el segundo *Una matiná de Maig* del maestro festejado.

A las nueve de la noche conciertos musicales y bailes en Ribalta.

Día 14.—A las cinco de la tarde, se celebrará la fiesta del *Coso Blanco*, concediéndose premios á los mejores carruajes y á las fachadas más propia y artísticamente exornadas.

Por la noche verbenas en Ribalta.

Día 15.—A las nueve de la noche, Retreta artístico-industrial, desfilando por las calles de San Vicente, Alloza, P. Clavé, González Chermá, Pí Margall, Ximenez, Mayor, San Luís, Caballeros, Colón, P. Tetuán y calle de Zaragoza, disolviéndose en la plaza de la Independencia.

Día 16.—A las seis de la tarde solemne Clausura de la Exposición de tarjetas Postales y adjudicación de premios. A las doce gran *traca* de tres mil metros, que dará la vuelta por to da la población, terminando en la torre de Santa María con un castillo de fuegos artificiales.

Castellón 8 Junio 1904.—El Alcalde Presidente, *Joaquín Peris*.—El Secretario, *José Vilaplana*.

# *El día en Tortosa*

### De viaje

Por asuntos particulares, mañana á las dos de la madrugada partirá hácia Ronda (Málaga), por la línea de Vator, D. Manuel Domingo.

Deseamos que no se prolongue mucho su ausencia.



### Junta de Fomento y Defensa

El conocido ingeniero D. Hermenegildo Gorría, que cuenta con muchas relaciones en éste país, se ha adherido á la Junta de Fomento y Defensa de Tortosa y su comarca, dirigiendo á su Presidente la carta que insertamos á continuación, honrando con ella nuestras columnas:

"*Sr. D. Victor Olesa.*

Barcelona 28 de Mayo de 1904.

Muy señor mío y distinguido amigo: En este momento recibo su B. L. M. y alocución que para constituirse la "Junta de Fomento y Defensa de los intereses de Tortosa y su comarca„ ha dirigido usted como dignísimo Presidente de la misma, é invitándome me adhiera á tan importante idea, que ha de ser muy beneficiosa para esa región.

Me honro con la amistad de muchas de las personas que forman la Junta, y todos saben tengo muchos amigos en Tortosa y su comarca, ya de hace muchos años, y que he sido uno de los que se han ocupado con predilección de cuanto interesaba á la región tortosina.

Cuanto á Tortosa se refiere tiene para mí gran interés, lo miro con cariño, como asunto propio; me ocupo de las noticias y cuanto ocurre en esa comarca.

Dos mejoras las más importantes, dice en su alocución, de que se ha de ocupar esa Junta: las obras del riego del Ebro, delta izquierda, y el Ferro-carril del Val de Zafán á San Cárlos de la Rápita, ambos asuntos de los que en años pasados mucho me ocuparon.

En los incidentes por que ha pasado el primero intervine siempre para que se llegase á construir el canal de la orilla izquierda, y en muchas mejoras en el derecho del Ebro, como saben varios señores de esa Junta.

Respecto al ferro-carril de Val de Zafán á San Cárlos de la Rápita, cábeme la satisfacción de haber sido el único que en ello pensó y realizó el proyecto, consiguiendo la concesión y ley y la formación de la primitiva Sociedad, que, de haber continuado, tal vez haría ya años que la locomotora llegase dentro del puerto de los Alfaques conforme al proyecto de Muelles y demás que hice y fueron aprobados.

Por hoy me limito á suplicar á usted, para que lo diga á la Junta, que persistan en que no se varíe la ley del ferro-carril, que es el de Val de Zafán *á San Cárlos de la Rápita*, no á ninguna otra parte más, ni limitarlo en su terminación en Tortosa; el puerto natural de salida de la región de Zaragoza debe ser los Alfaques, y es lo que interesa á Tortosa; mi idea, la que desarrollé en mis proyectos de ferrocarril y muelles ó puerto, fué ésta y de ella estoy convencido.

Persistan ustedes en estos asuntos y otros muchos que interesan á esa comarca y dispongan del que, sin ser tortosino, profesa un gran cariño á Tortosa y su comarca y se repite de usted suyo afmo. yatto. S.S.Q.B.S M.—*Hermenegildo Gorría*.„



### A propósito del cementerio

Consideramos muy razonado, el siguiente suelto, que en su número de anoche, publica nuestro apreciable colega local el *Correo Ibérico*:

"Estos días es objeto de animados comentarios la cuestión del cementerio que en la última sesión del Ayuntamiento puso sobre el tapete el concejal D. Francisco Algueró.

Aunque nuestra opinión en este asunto es conocida ya, pues días atrás publicamos un suelto pronunciándonos á favor del ensanche del cementerio, creemos un deber insistir en ello, animando al Sr. Algueró á mantenerse firme en su proposición, que no solo es justa sino la única viable y de realización práctica é inmediata.

Es más, nos permitimos llamar la atención de los concejales amigos del Sr. Alcalde cerca de la actitud que puedan adoptar en un asunto que para nuestra primera autoridad reviste todos los caracteres de una cuestión

Nuestro parecer en este punto es qué los que, á título de amigos de nuestro dignísimo Alcalde, se pronuncien en contra del ensanche del cementerio prestan á aquel un flaco servicio, dando á entender que quien tales muestras tiene dadas de caballerosidad sea capaz de sacrificar los intereses de la ciudad á los suyos propios particulares.

Por lo que hace á los republicanos creemos que no por espíritu de oposición han de desperdiciar la ocasión de que Tortosa se lucre con la ventaja que para el Municipio resulta del generoso ofrecimiento de doña Francisca García que, si no tenemos mal entendido, está dispuesta á satisfacer el importe del terreno para el ensanche„



La distinguida esposa de nuestro particular amigo, el acreditado médico oculista, residente en la Cénia, don José Ballester, se encuentra enferma de algún cuidado á consecuencia de un parto laborioso.

Lamentamos el estado de la paciente, haciéndonos cargo del estado de inquietud de dicho señor, deseando á la señora doña Josefa Roé, alivio en su dolencia.



El día 15 del actual, se inaugurará la temporada oficial, en el acreditado establecimiento de aguas medicinales de Cardó.

Terminará el 15 de septiembre próximo.

El maestro de Eslida, don Antonio Arnau Beltrán, ha sido nombrado maestro de la escuela de San Lázaro (Tortosa), en virtud de concurso único.

La enhorabuena por el ascenso.



Con motivo del Concurso Hípico de Reus, la empresa de caminos de hierro del Norte ha establecido unos billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase á precios reducidos, desde las estaciones abajo indicadas y Reus y regreso:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Tortosa | 2.ª c. | 9'30 | ptas. | 3.ª | 6'85 id. |
| Amposta | „ | 8'15 | „ | „ | 6'00 „ |
| Ampolla | „ | 7'25 | „ | „ | 5'35 „ |
| Ametlla. | „ | 6'20 | „ | „ | 4'55 „ |
| Hospitalet | „ | 4'80 | „ | „ | 3'50 „ |
| Cambrils | „ | 3'55 | „ | „ | 2'60 „ |
| Salou | „ | 3'00 | „ | „ | 2'20 „ |
| Tarragona | „ | 1'85 | „ | „ | 1'35 „ |

Estos billetes se expenderán los dias 11 al 16 del actual, siendo valederos para regresar del dia 12 al 17 inclusives, y se podrá ir en todos los trenes menos en los expresos.



### Cupos de consumos

Importe de la baja que resultaría en el cupo de consumos de los pueblos correspondientes á este partido judicial, una vez aprobado el proyecto de ley presentado á las Córtes por el ministro de Hacienda en 26 Enero de 1904, modificando la tributación especial del alcohol en relación con la tarifa vigente del impuesto de consumos sobre otra especie:

| | Pesetas |
|---|---|
| Amposta . . . . . | 1 690'15 |
| Ametlla. . . . . . | 1.106'05 |
| Aldover. . . . . . | 702'90 |
| Alfara . . . . . . | 269'70 |
| Alcanar. . . . . . | 2.376'00 |
| Benifallet . . . . . | 1.038'95 |
| Cenia . . . . . . | 1.675'85 |
| Cherta . . . . . . | 1.358'50 |
| Freginals . . . . . | 207'60 |
| Galera . . . . . . | 780'45 |
| Ginestar . . . . . | 866'80 |
| Godall . . . . . . | 928'40 |
| Mas den Verge . . . | 213'60 |
| Mas de Barberans . . | 925'65 |
| Pauls. . . . . . . | 649'00 |
| Perelló . . . . . . | 1.653'85 |
| Rasquera . . . . . | 633'60 |
| Roquetas . . . . . | 2.444'65 |
| San Cárlos de la Rápita | 1.722'60 |
| Santa Bárbara . . . | 1'543'30 |
| Tivenys. . . . . . | 1.061'50 |
| TORTOSA . . . . . | 32.622'80 |
| Ulldecona . . . . . | 4.594'80 |



†

Todas las misas que se celebrarán mañana en la iglesia de San Blás, desde el amanecer hasta las once, serán aplicadas en sufragio del alma de doña Josefa Abarcat Sebastiá, fallecida el 7 del corriente

La familia de la finada agradecerá á sus amigos y conocidos, la asistencia á alguna de las referidas misas.



Esta tarde no ha llegado la correspondencia de Barcelona, por haberse quedado en Tarragona, á causa de una equivocación de la ambulancia.



Hoy se ha puesto al cobro en esta ciudad, el repartimiento de consumos sobre las especies de aceite y sal, correspondiente al actual año económico.



### Ayuntamiento.--Recaudación

*Administración de Consumos*

Dia 9 Junio de 1904

| | Arbítrios Pt s. Cts. | Consumos Ptas Cts. |
|---|---|---|
| Cuatro Caminos | 9'15 | 113'63 |
| Temple | 5'97 | 81'53 |
| Remolinos | 0'80 | 2'54 |
| Jesús | 1'39 | 36'99 |
| Ebro | 9'64 | 51'75 |
| Estación | 1'80 | 6'59 |
| Matadero Tortosa | 81'50 | 226'33 |
| Total. | 110'25 | 518'36 |



### Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D Rafael Vilás.

Dia 10 de Junio de 1904

BAROMETRO

Máxima 754 Mínima 750 Oscilación 4

TERMOMETRO

Máxima 29 Mínima 16 Media 22'50.

Evaporímetro 3'1.

Pluviómetro, 00'0.

Estado del cielo, Kumulos.

Dirección del viento NE.

Observaciones, Termómetro seco, 26 idem húmedo 24.

El alumno, Juan Ballester — El alumno, Joaquín Tallada

cimientos, jaquecas, neuralgias é irregularidad en la mujer.

Se venden en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

## Audiencia provincial

**Robo en casa habitada**

Los comerciantes de vinos de Reus señores Mayner y Plá mandaron á su dependiente D. Juan Fort y dos peones al término de Tortosa, partida de la Aldea, finca de don José Via Raventós, para la compra de vendimia. El Sr. Fort salió la mañana del 21 de Septiembre de la citada casa, dirigiéndose á Perelló y dejándose en un armario del señor Vía una maleta, que contenía, según liquidación de pagos que hizo después, 1.910 pesetas.

El procesado, cocinero de la casa, desde hacía algunos días, al salir para la compra penetró en el dormitorio del señor Fort, y rompiendo la cerradura de la maleta, se apoderó de la cantidad que contenía y desapareció.

Ayer se vió la causa ante el jurado de Tortosa manifestando el procesado que le vino la tentación de apoderarse del dinero del señor Fort, lo cual realizó sin violentar la maleta, confesando que contenía 1.700 pesetas Tomó el tren, y se dirigió á Valencia, Málaga, Sevilla y Cartagena, de donde regresó, presentándose á las autoridades.

Declararon los señores Via, Fort y los dependientes de la casa Mayner y Plá, afirmando el interesado que la maleta la dejó cerrada.

Terminada la prueba, el teniente fiscal Sr. Laliga calificó el hecho de autos constitutivo de dos delitos, uno de robo en casa habitada, sin armas, por cantidad mayor de 500 pesetas, y otro de estafa de seis pesetas que el señor Via habia entregado al procesado para la compra.

El letrado señor Albafull, fundándose en el adagio catalán *la ocasió fa el lladre*, hizo una elocuente defensa del procesado, entendiendo que éste no es un criminal, sino que obró movido por la tentación, y sosteniendo que el hecho de autos puede considerarse un hurto y nó un robo, pidió al jurado castigara al procesado con la menor pena.

Hizo el Sr. Blasco el resúmen, y el jurado dictó veredicto, según el cual debe ser el procesado condenado á cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, indemnización de 1.910 pesetas á los señores Mayner y Plá y 25 céntimos al Sr. Fort, cuya sentencia leyó el ponente de la causa, magistrado Sr. Rios.

Representaba al procesado el procurador señor Salvadó.

***

**Falsedad de documento público**

Por la tarde se vió la última causa de las que debe entender el jurado de Tortosa en el actual cuatrimestre, sentándose en el banquillo un empleado de consumos del Ayuntamiento dertosense.

El día 8 de Junio del año último, entró por el fielato del Temple un carro que llevaba 1.232 litros de vino, y 90 de aguardiente, haciéndose constar solamente en la matriz del talonario, 30 litros de vino y seis de aguardiente que adeudaron 5'70 pesetas, cuando en el recibo constaba la cantidad de 177 pesetas, verdadero valor de la introducción.

El procesado declara que no tuvo la menor intención de falsificar documento alguno, ni lucrar por ello, sino cobrarse los haberes que el Ayuntamiento le debía, lo cual hizo aconsejado por persona determinada.

El teniente fiscal Sr. Laliga sostuvo sus conclusiones.

El letrado Sr. Morera solicitó del jurado estimara que el hecho de autos era solo constitutivo de un delito de estafa no consumada, pues ni el dueño del vino pagó cantidad alguna, ni menos la cobró el empleado de consumos á quien se adeudan aún los haberes de vengados como tal.

Hecho el resúmen por el Sr. Presidente, el jurado emitió veredicto de inculpabilidad, y en su virtud el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria, que leyó el ponente Sr. Oíz.

## DE LA GUERRA

Paris 9.—El corresponsal del *New York Herald* (edición europea) en Seul, telegrafía que el gobernador del distrito de Ko-uan (Corea oriental) está herido de un bayonetazo en el pecho.

El comandante de una columna de cosacos exigió al gobernador coreano provisiones que este no pudo ó no quiso entregar, y entonces el jefe ruso mandó á un soldado que le hiriese con la bayoneta.

Ko-uan es el centro de operaciones de los rusos en Corea, encrucijada de varios cóminos ocupados ya, al parecer para la marcha hacia Poniente para cortar las comunicaciones de los japoneses.

—Dice un corresponsal desde Chifú que llegaron á este puerto cincuenta barcas chinas procedentes de Port-Arthur. Sus tripulantes declararon que el día 5 habia comenzado la gran batalla á 16 kilómetros de la plaza. Que los soldados rusos habían abandonado las fortalezas, yendo á ocupar las líneas exteriores, donde se libraba la batalla. Que en Port-Arthur solo quedaban tres grandes buques, no explicándose la desaparición del resto de la escuadra rusa. Todos los fuertes de esta plaza—añade—han sufrido mucho á causa del continuo bombardeo.

## Sección oficial

**Edicto de primera cobranza**

*Reparto de Consumos por aceite y sal*

Don José Fabregat Ferré, Recaudador de Arbitrios Municipales de esta Ciudad.

Hago saber: Que aprobado por la Superioridad el reparto de Consumos por las especies de aceite y sal correspondiente al presente año, la cobranza de dicho reparto empezará desde el dia de hoy en la Recaudación de Arbitrios municipales y horas de nueve á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo prescrito en el art. 35 de la Instrucción vigente de 26 Abril de 1900.

Tortosa 10 Junio 1904.

*José Fabregat.*

## ULTIMA HORA

### TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA")

**Desde Berlín**

Barcelona 10—11.

Circulan cada día rumores más graves, sobre la situación de las tropas en el Africa alemana.

Dícese que el Gobierno ha recibido noticias que no quiere comunicar por el cáracter grave que revisten.—*Reig.*

**Lluvias**

Barcelona 10—11'25.

Se generalizan las lluvias en varias regiones de España.

En muchos puntos las tormentas van acompañadas de fuertes granizadas.—*Reig.*

**LOTERIA NACIONAL**

Madrid 10—11'45.

Números premiados con las primeras suertes en la extracción de hoy:

Con 250.000 pesetas el 11.519
Con 100.000 " " 14.521
Con 55.000 " " 7.230

Y con 6.000 idem, cada uno de los siguientes: 14.779.—3.346.—3.267.—3.682.—10.505.—5.065.—854.—15.521.—13.185.—4.920.—13.117.—10.042 y el 10.724.—A.

**Motin**

Barcelona 10—16.

En Huelva ha estallado un motín relacionado con la cobranza de las cédulas personales.—*Reig.*

**Mejorando**

Barcelona 10—16.

Mejora la cuestión de Tanger.

Las últimas noticias recibidas de Marruecos, acusan mucha transigencia por parte del Sultán.—*Reig.*

**Ultimas noticias**

Barcelona 10—16.

Los ministros se reunirán en Consejo el domingo, presididos por el señor Maura.

—Este ha negado hoy la supuesta venta de la isla Fraile.—*Reig.*



Imp. del DIARIO, calle de la Rosa... — T. Rom






Agencia Universal
de
ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos